

DEBILIDAD OPERATIVA

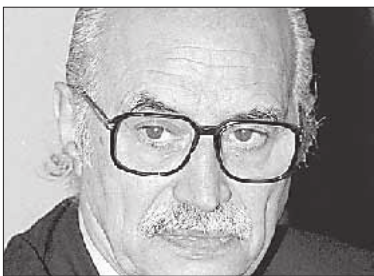
Sin conocer las interioridades de una organización clandestina, que lleva tantos años manifestando el sentido de su existencia por medio de acciones terroristas, no se puede saber con certidumbre si su inesperada decisión de suspenderlas en Cataluña obedece a una nueva esperanza en la estrategia política, a una desesperanza de la vieja táctica del terror o a un disimulo idealista de su impotencia operativa. El comunicado de ETA muestra indicios de estas tres posibilidades. El valor de mis análisis no traspasará, pues, el de la incertidumbre que marca las fronteras de lo indiciario.

Aunque sólo sea por su novedad, el elemento que más interés ofrece es el hecho sustantivo de que un grupo terrorista, autolegitimado en la creencia de que al independentismo vasco sólo puede desarrollarlo la violencia, exprese su voluntad de no atentar en Cataluña por respeto al avance pacífico del independentismo catalán. Es imposible que ETA manifieste a sus militantes y simpatizantes una contradicción tan patente, sin la concurrencia de una causa objetiva que la determine. Mi reflexión pretende averiguar si la causa de semejante incongruencia, venga o no de una debilidad operativa, conducirá a corto plazo a la subordinación de la violencia etarra al Plan Ibarreche o a la autodestrucción de ETA.

El hecho de que dos afanes colectivos persigan el mismo objetivo no asegura que la oposición en los modos divergentes de alcanzarlo esté llamada a resolverse en una convergencia estratégica, cuando la meta les parezca cercana. El anarquismo y el comunismo pretendían lo mismo. La disolución del Estado. Pero su enfrentamiento nunca fue más encarnizado que en los momentos definitivos (Comuna de París, Revolución de Octubre, Guerra Civil española). Entre PNV y ETA no sólo hay diferencias de táctica para lograr la independencia nacional, eso podría superarse, sino un enfrentamiento irreconciliable respecto de la naturaleza burguesa o revolucionaria del futuro Estado.

La violencia terrorista obedece a la doble necesidad de vencer al Estado español fuera del País Vasco y a la burguesía vasca dentro de Euskadi. La experiencia en la lucha por el poder enseña que el modo de alcanzarlo determina su posterior naturaleza. La oposición al Régimen anterior sabía que la Reforma daría paso a un poder liberal donde prosperarían los partidos y la Ruptura a un poder democrático donde imperaría la libertad política de los ciudadanos. ETA no puede desistir de la violencia dentro de Euskadi, como acaba de anunciar respecto de Cataluña, sin renunciar a su ideal revolucionario en Euskal Herria.

Al día siguiente del comunicado de ETA advertí a la dirección de este periódico de que ahí se anunciaba un cambio inminente en la estrategia del terrorismo ante los partidos independentistas que se desarrollan dentro de la legalidad en el País Vasco. Envié dos artículos de urgencia. En el primero, titulado «Inteligencia del Terrorismo» e insertado en las páginas de opinión (LA



RAZÓN, 21/2/04), llamé la atención sobre los efectos contradictorios que comporta la nueva complejidad política del «terror suspendido». En el segundo decía que ETA estaba obligada a negociar una estrategia co-

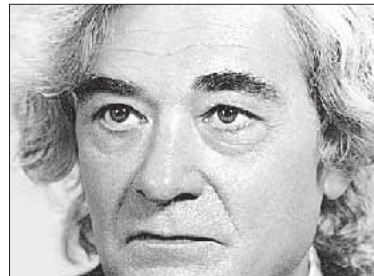
mún con los nacionalistas vascos, para ser consecuente con la suspensión del terrorismo en Cataluña. Mi análisis ha sido confirmado por la propia ETA en el diario "Gara", con la advertencia de que no se interprete su actitud negociadora como signo de debilidad operativa.

Publico este artículo, antes de aquel segundo inédito, porque la debilidad operativa depende del tipo de violencia a que se refiera. Pues una cosa es la posible deficiencia en comandos de terror y otra la eficiencia para mantener o aumentar los movimientos «violentatarios» y «violatarios» que, sin ser propiamente terroristas, dan a ETA base popular y esperanzas revolucionarias. Aclararé las realidades vascas designadas con esos vocablos, derivados de violentar y de violar.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

EL VELO ISLÁMICO

Tras largo conflicto, surgido ya en 1989, sobre el uso del velo por parte de las alumnas islámicas asistentes a las escuelas públicas, la Asamblea Nacional Francesa ha tomado la acertada decisión, rodeada, además, por diversas cautelas, de prohibir dicha práctica. La razón aducida para tal medida es el carácter laico del Estado, que resultaría violado con la introducción de manifestaciones religiosas en el espacio público, de modo que cualquier símbolo religioso, sea el indicado de carácter islámico o la exhibición de cristianas cruces queda vetado. Sin embargo, a mi modo de ver, la problemática planteada en este conflicto es más amplia y debe ser abordada sin inhibiciones. Son tres los grandes problemas que se entrecruzan en el conflicto sobre el velo. Uno de ellos es ciertamente el mantenimiento del espacio ajeno a lo religioso propio de un Estado laico, al cual se ha constreñido la prohibición de la Asamblea Francesa. Y que en España habría tanto terreno que ganar. Pero a semejante motivación es necesario añadir el carácter represivo que la obligación impuesta a las mujeres en las culturas islámicas



de cubrir sus cabellos o incluso su rostro y todo su cuerpo implica. Y, aquí, surge el amplio y muy actual tema del debate entre las culturas, con el intento de justificar determinadas prácticas como parte de una tradición cultural, que se considera

con derecho a ser respetada por culturas ajenas. De modo que criticar o combatir dicha práctica constituiría un acto de imposición imperialista de una cultura sobre otra. En esta línea habría que situar las manifestaciones de protesta que, curiosamente, protagonizadas por manipuladas mujeres islámicas se han producido, así como las reclamaciones de tolerancia que, desde fuera del Islam, algunas voces occidentales han pronunciado. Así como la inhibición para pronunciarse claramente sobre este tema en muchos medios, movidos por la conciencia de culpabilidad de nuestro imperialismo o más utilitariamente por conveniencias políticas.

¿Es realmente un gesto de prepotencia occidental, un atentado contra los derechos de las culturas islámicas, denunciar la situación de la mujer dentro de ellas? ¿Extender los derechos a la igualdad y la no discriminación que en la cultura occidental moderna los movimientos feministas han conquistado? Porque, rompiendo superficiales alegatos, la obligación del velo forma parte de una estrategia de ocultación de la mujer, de un amplio ritual de custodia y exclusión. Como los calzados silenciosos, las celosías. También, si conducimos las cosas a sus últimos extremos, el laicismo sería una imposición occidental, ya que es en el interior de su cultura donde la creación de espacios laicos se ha conquistado.

Vivimos un mundo pluricultural, estrechamente interrelacionado por nuestro desarrollo técnico. ¿Con qué criterios debemos enfocar la coexistencia o convivencia de culturas? Indudablemente, el pluralismo cultural es un patrimonio de nuestra sociedad planetaria que debe ser conservado, sin que las culturas dominantes, como desgraciadamente está ocurriendo, ahoguen a las menos poderosas. Y por supuesto, condenando el actual imperialismo bélico de Bush, que atiza el enfrentamiento de culturas, así como el desigual reparto de riqueza y la discriminación de los inmigrantes.

Entre las culturas es de desear un diálogo enriquecedor. Pero ello no excluye la crítica tanto de la cultura propia como de las ajenas, por encima de las cuales se encuentran los valores que el progreso moral ha ido descubriendo, aunque en la práctica estamos lejos de su realización. Nuestra admiración por la cultura griega no puede llevarnos a pensar como Aristóteles que la mujer es un ser inferior o que la esclavitud es una institución natural. La cultura occidental explotadora de la naturaleza ha de aprender de otras a respetarla y hemos de criticar junto al colonialismo la mitología del enriquecimiento capitalista, y la competitividad insolidaria de la ideología que en nuestro medio nos invade. Y en las culturas islámicas es preciso repudiar y combatir su sexismo represivo. Y el velo, forma parte de él. No tengamos reparos en condenarlo explícitamente.

Carlos PARÍS

LA FACTURA

Carod-Rovira pacta indecentemente con ETA para que no mate en Cataluña y Maragall le premia poniendo en manos del independentismo catalán de ERC la Jefatura de la Generalitat que había perdido cuando se conoció la entrevista con los etarras. Rovira presume de tener la llave y, efectivamente, no sólo la tiene sino que tiene cogido a Maragall y al PSOE por donde todos sabemos. Y encima algunos dicen que es un tontorrón ingenuo. Maragall, a quien el ansia del poder le ha destapado su verdadero yo, se permite ningunear a Ibarra cuando éste le pidió que rompiera «ipso facto» con ERC. También a Bono por lo mismo. De paso ha dejado a Zapatero sin autoridad y ha puesto en evidencia su falta de liderazgo. Está claro que ni Maragall ni Zapatero ven el tamaño de la carga de profundidad que Rovira le ha me-

tido al PSOE. Al primero, desde luego, le importa poco, pues sólo ve la poltrona, pero a Zapatero sí debería preocuparle que su partido quede minado y dividido. Son muchos los socialistas que piensan como Bono e Ibarra y están que trinan con los «Zeta Panolis» de su actual dirección. Ciertamente no tienen más remedio que callar en vísperas electorales, pero preparan factura. Carod-Rovira está haciendo daño a Cataluña y al PSOE, pero nada de todo esto podría hacer si los socialistas no hubieran aceptado pactar con él «contra natura». Y ése sí es el problema.



Luisa PALMA

REBOREDO Y SAÑUDO

